



Miami-Dade County Public Schools

giving our students the world

Superintendent of Schools

Alberto M. Carvalho

Principal

Silvia P. Tarafa

Assistant Principals

Dr. Blanca Herrera-Torres

Sharlesque L. Hill

Miami-Dade County School Board

Perla Tabares Hantman, Chair

Dr. Lawrence S. Feldman, Vice Chair

Dr. Dorothy Bendross-Mindingall

Susie V. Castillo

Dr. Wilbert "Tee" Holloway

Dr. Martin Karp

Lubby Navarro

Dr. Marta Pérez

Raquel A. Regalado

Estimados padres de familia o tutores:

La presente tiene por objetivo notificarle que su estudiante tomará las pruebas de *Florida Standards Assessments (FSA)* que se administrarán por computadora en los grados 5to –8to ELA/Lectura y ELA/Matemáticas, desde el 13 de abril del 2015 hasta el 8 de mayo del 2015. Si usted o su estudiante desean familiarizarse con el material de la prueba en computadora, con los formatos de las respuestas que sus hijos verán en las pruebas de FSA, muestras de las preguntas que se harán en las pruebas y sus respuestas, pueden acceder <http://www.FSAssessments.org/training-tests>.

El programa estatal de evaluación está diseñado para proporcionar a los padres de familia, maestros, los promulgadores de políticas oficiales y al público en general, información acerca de lo bien que los estudiantes están aprendiendo los estándares académicos de la Florida. Según la sección 1008.22(3), de los Estatutos de la Florida, "La participación en los programas de evaluación es mandatorio para todos los distritos escolares y para todos los estudiantes que asisten a escuelas públicas, incluyendo a los estudiantes adultos que buscan un diploma de escuela secundaria estándar bajo el estatuto [1003.4282](#) y los estudiantes en programas de Justicia Juvenil del Departamento de Educación, (*Department of Juvenile Justice Education*), salvo disposición legal en lo contrario. Si un estudiante no participa en el programa de evaluación, el distrito escolar debe notificar a los padres del estudiante y proporcionarle al padre de familia información sobre las implicaciones que existen al no participar". Si usted desea más información sobre este estatuto, por favor, vaya a la página web: http://www.leg.state.fl.us/Statutes/index.cfm?App_mode=Display_Statute&Search_String=&URL=1000-1099/1008/Sections/1008.22.html.

Para obtener información acerca de la duración de las pruebas de FSA de la primavera del 2015, por favor, visite el Portal en www.FSAssessments.org, haga "clic" en la pestaña de *Students and Parents*, seleccione *Student and Parent Resources*, seleccione el archivo *Computer-Based Testing Information* y después seleccione *Spring 2015 Testing Times*.

Por favor, revise las siguientes directrices con sus estudiantes antes de que tomen las pruebas:

- **Dispositivos electrónicos**— A los estudiantes no se les permite tener ningún dispositivo electrónico, incluyendo pero que no se limitan a teléfonos celulares y teléfonos 'smart', durante las pruebas o durante los recesos (e.g., ir al baño), aun cuando estén apagados o los estudiantes no los estén utilizando. Si se encuentra a su estudiante con un dispositivo electrónico, su prueba se invalidará. La mejor práctica sería, que el día de la prueba, los estudiantes dejen los dispositivos en sus hogares o en sus vestuarios (lockers).
- **Aceptación de los reglamentos de la prueba** - Todas las pruebas de FSA incluyen una declaración donde se aceptan los reglamentos de las pruebas y que dice, "Entiendo los reglamentos de las pruebas que me acaban de leer. Si no cumplo con estos reglamentos, puede que se invaliden las calificaciones de mis pruebas". Antes de las pruebas, los encargados de administrarlas leerán los reglamentos a los estudiantes y los estudiantes deben confirmar que entienden los reglamentos de las pruebas firmando sus nombres debajo de la declaración en sus hojas de planificación o en sus cuadernos de pruebas y respuestas de Composición y Lectura y en su cuaderno de Matemáticas.
- **Divulgación del contenido de las pruebas una vez que se ha concluido la evaluación** – En la última parte de los reglamentos de las pruebas que se leyó a los estudiantes antes que confirmen que han entendido la declaración se lee lo siguiente: "Una vez que haya terminado la evaluación, no puede discutir detalles acerca del contenido de las pruebas con nadie. Esto incluye cualquier tipo de comunicación electrónica, como por ejemplo, textos o correos electrónicos, o por medio de la publicación en un "blog" o en páginas sociales como "Facebook" o "Twitter" o "Instagram". Por favor, asegúrese que sus estudiantes entienden que el "discutir" el contenido de las pruebas incluye cualquier tipo de comunicación, tal como el uso de mensajes de texto, correos electrónicos, publicación en un blog o en páginas sociales.
- **Invalidaciones de las pruebas**—Los estudiantes son responsables de dar sus propias respuestas en las pruebas y de protegerlas para que sus respuestas no puedan ser vistas por otros. Si se observa a los estudiantes haciendo trampas durante las pruebas, las mismas se invalidarán. El Departamento de Educación de la Florida (*Florida Department of Education, FDOE*, por sus siglas en inglés) emplea a la compañía de seguridad *Caveon Test Security* para que analice los resultados de las pruebas de los estudiantes con el fin de detectar patrones inusualmente similares en las respuestas. Los resultados de las pruebas de los estudiantes se invalidarán, si se encuentra en una misma escuela, patrones de respuestas extremadamente similares.
- **Si se abandona el recinto**—Si su estudiante abandona el recinto antes de terminar sus pruebas (para el almuerzo, por una cita o por enfermedad, etc.), NO SE LE permitirá que termine la prueba. Si su estudiante no se siente bien el día de las pruebas, puede que sea mejor para él o ella que espere a tomar las pruebas en el día designado para retomárselas. Por favor, también tenga en cuenta de no concertar citas en los días en que se imparten las pruebas.

Si tuviese alguna pregunta relacionada con la administración de estas pruebas, se puede comunicar con la Dr. Herrera-Torres o Ms. Hill al 305-361-5418. Para más información acerca del programa de las pruebas de FSA, por favor, visite el Portal de FSA en www.FSAssessments.org.

Gracias por apoyar a su estudiante mientras se prepara para las pruebas.

Atentamente,

Silvia P. Tarafa
Directora